

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 1 de 17

Asunto: Respuesta a consecuencia a la cuestión no. 100322020
Precedente: (1) Planteamiento de fecha 07-IX-2020

Chihuahua, Chih., a 21 de septiembre de 2020

C. Juan Manuel Ramos

En mi carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua—con fundamento en lo establecido en el artículo 6º, párrafo cuarto, apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 4º, fracción II, párrafos del uno al tres, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 4º, 124, 136, 212 y 213 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; y en los artículos 1º, 2º, 5º, fracciones XIX, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXIII, 6º, 7º, 32, fracción III, 33, fracciones I, II, VII, X, XII, 33 fracción III, 36, fracciones I, II y VII, y 38, fracciones II, VI y IX, 40, 46, 47, 54 y 55, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; Cuarto, Decimo Primero de Los Lineamientos para la integración y registro para de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;—, y en atención a la solicitud identificada con el no. 100322020, a tiempo me comunico con Usted a efecto de notificarle la respuesta que en la normativa en la materia se determina.

A continuación, se precisarán los términos de la solicitud formulada; luego se expondrán los datos correspondientes a la respuesta institucional, y por último se explicitarán los puntos resolutiveos que en atención a la situación sean procedentes.

I. Planteamiento de la persona solicitante

Se exponen los antecedentes del caso a fin de que se comprenda el contexto en el que fue formulado el planteamiento previamente aludido.

- (1) El día 07 de septiembre del año 2020 se recibió por medio del Sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT- sistema Infomex Chihuahua una cuestión dirigida a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- (2) Lo que se solicitó fue lo que a continuación se precisa:
 - (A) “Solicito la expresión documental de todas las reformas, derogaciones, adiciones y modificaciones a la Ley de Ingresos, Ley de Egresos o cualquier otra así como creaciones y aprobaciones de cualquier ordenamiento jurídico o Ley durante el periodo marzo 1 de 2020 a septiembre 5 de 2020. Y cualquier otra relativa a la atención de la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 y la enfermedad coronavirus COVID-19.”

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

- (3) En el artículo 4º, fracción II, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 2º, 5º, fracción XIX, 33, fracciones II y VII, 38, fracción II y 40, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se estatuye que:
- (a) Las personas tienen derecho a acceder a la información pública, a excepción de la clasificada según las pautas establecidas en la ley;
 - (b) Los entes públicos administran su Sistema de Información y deben establecer las medidas necesarias para la protección de los archivos, con el objeto de evitar su alteración, pérdida, tratamiento, modificación, afectación o acceso no autorizado.
- (4) Por consecuencia, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, determinó divulgar la información correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 33, fracción X y 46 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

II. Difusión

- (5) Por este conducto me permito informarle, que la solicitud de información que Usted realizó, fue debidamente turnada a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, quienes a su vez proveyeron la información que a continuación se le expone:

En atención al requerimiento de datos que obran en poder de esta Secretaría, necesarios para emitir respuesta a la solicitud de información con folio No. 100322020, me permito remitir el listado de reformas a distintos cuerpos normativos, así como los Acuerdos emitidos derivado de la emergencia sanitaria causada por el SARS-CoV2 o COVID-19

Decreto 710/20

LXVI - II Año - II PO. Se adicionan diversos artículos transitorios al Decreto No. LXVI/APPEE/0638/2019 I P.O., por el que se expidió el Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal de 2020

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13154.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13155.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Aprobación: 29 abril 2020

Envío a Publicación: 29 abril 2020

Publicación: 02 mayo 2020 / No. 36

Tipo Iniciador: Poder Ejecutivo

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Decreto 711/20

LXVI - II Año - II PO. Se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, para que celebre el Acuerdo por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Chihuahua; para los fines y en los términos previstos en la fracción XIII del Artículo Segundo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2019.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13156.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13157.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Aprobación: 29 abril 2020

Envío a Publicación: 29 abril 2020

Publicación: 02 mayo 2020 / No. 36

Tipo Iniciador: Poder Ejecutivo

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Decreto 713/20

LXVI - II Año - II PO. Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo, con la finalidad de establecer como una modalidad más a las ya previstas, la realización de sesiones del Pleno y de la Diputación Permanente, así como las reuniones de la Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política, comisiones legislativas y comités, mediante acceso remoto o virtual.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13160.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13161.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Mayoría

Aprobación: 29 abril 2020

Envío a Publicación: 29 abril 2020

Publicación: 02 mayo 2020 / No. 36

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN)

Decreto 714/20

LXVI - II Año - II PO. Se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, con la finalidad de establecer que en la realización de sesiones y reuniones, que se lleven a cabo en la modalidad de acceso remoto o virtual, se puedan analizar las iniciativas y dictámenes que se presenten, sin tener una limitante de los temas de los mismos.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 4 de 17

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13176.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13177.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Envío a Publicación: 01 junio 2020

Publicación: 03 junio 2020 / No. 45

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN)

Decreto 715/20

LXVI - II Año - II PO. Se expide la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chihuahua, y se adiciona un artículo 1728 Bis al Código Civil del Estado de Chihuahua.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13182.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13183.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Aprobación: 30 mayo 2020

Envío a Publicación: 01 junio 2020

Publicación: 08 julio 2020 / No. 55

Tipo Iniciador: Poder Ejecutivo

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Decreto 748/20

LXVI - II Año - IX PE. Se adiciona un párrafo quinto al artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de que los ayuntamientos y las comisiones puedan reunirse, de manera excepcional, en sesiones de acceso remoto o virtual, ante declaraciones de emergencia sanitaria emitidas por las autoridades competentes.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13242.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/decretos/archivosDecretos/13236.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Aprobación: 13 julio 2020

Envío a Publicación: 14 julio 2020

Publicación: 12 agosto 2020 / No. 65

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

Acuerdo 439/20

LXVI - II Año - II PO. Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y del Estado, a través de sus respectivas Secretarías de Salud, a crear las campañas necesarias para prevenir el pánico en la población, así como la difusión de las medidas de seguridad para evitar el contagio del COVID-19, mejor conocido como Coronavirus; así mismo, este H. Congreso del Estado utilizará

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

todos sus medios de difusión, para informar sobre las medidas de seguridad para evitar su contagio y propagación.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6934.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6929.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 04 de marzo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA)

Acuerdo 441/20

LXVI - II Año - II PO. La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, determina que, a partir del día 17 de marzo del 2020, las Sesiones del Pleno, Órganos de Dirección, Técnicos, Comisiones Legislativas, Mesas Técnicas, tengan el carácter de privadas; se adoptarán las medidas administrativas que, mediante la circular correspondiente, dé a conocer la Secretaría de Administración. Suspéndase cualquier actividad en la que se vean involucradas varias personas; se suspenden las actividades en las oficinas de enlace de las y los Diputados. Las sesiones que comprenden la semana del 17 al 20 de marzo, se llevarán a cabo los días martes 17 y miércoles 18 de marzo del presente año, en los términos del punto Primero de este Acuerdo. A partir del 23 de marzo del año en curso, quedan suspendidas las sesiones del Pleno, hasta nuevo aviso.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6937.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6935.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 17 de marzo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Misael Máynez Cano (PES), Dip. Obed Lara Chávez (PES), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), Dip. Omar Bazán Flores (PRI), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT)

Acuerdo 442/20

LXVI - II Año - II PO. Se exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, para que se suspendan desde el día de hoy, 17 de marzo, clases en todos los niveles e instituciones educativas, así como las labores a los docentes, personal educativo, administrativo, manual y directivo de las diferentes instituciones en el Estado de Chihuahua, como medida preventiva ante la pandemia actual del COVID-19.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6936.pdf>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 17 de marzo de 2020

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 6 de 17

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola (PES), Dip. Misael Máynez Cano (PES), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Omar Bazán Flores (PRI), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT)

Acuerdo 444/20

LXVI - II Año - II PO. Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que tome las medidas necesarias para la instalación inmediata del Consejo de Salubridad General; al titular de la Secretaría de Salud, para que en ejercicio de la obligación contenida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud, dicte inmediatamente las medidas preventivas indispensables para combatir el contagio y la propagación del coronavirus, ya que la omisión de dicha obligación representaría un riesgo total para la ciudadanía.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6942.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6943.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 17 de marzo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN)

Acuerdo 445/20

LXVI - II Año - II PO. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través del titular de la Secretaría de Salud; y a los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, con el objetivo de que se dote de los equipos, insumos e instrumentos necesarios a los hospitales públicos, para una adecuada atención a la población del Estado, ante la contingencia derivada de la propagación del COVID-19 o Coronavirus.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6944.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6945.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 17 de marzo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT)

Acuerdo 450/20

LXVI - II Año - II PO. Se determina que la Junta de Coordinación Política coordine, supervise y le dé seguimiento al ejercicio de los recursos y operatividad del "Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar" implementado por el Gobierno Estatal, para combatir la Pandemia por el COVID-19, y hará llegar a las dependencias del Ejecutivo, las propuestas y las peticiones de las y los 33 Diputados que integran la actual Legislatura, y de los

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 7 de 17

diferentes sectores de la sociedad; se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, brinde apoyo a las plantas maquiladoras en el Estado, para obtener la certificación ISO 22301; se habilita una comisión que establezca comunicación y ofrezca coadyuvar con la Comisión formada por el Senado de la República, en la revisión de la tasa de mortalidad, derivada por el COVID-19, presentada en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6963.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6964.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Mayoría

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

Acuerdo LXVI/011/2020 P.C.

LXVI - II Año - II PO. Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado podrá celebrar sesiones y reuniones de acceso remoto o virtual, en el tiempo en que dure la emergencia sanitaria, declarada por el Consejo de Salubridad General y publicada en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 30 de marzo de 2020

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/archivosMesaDirectiva/acuerdosPdf/8.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/archivosMesaDirectiva/acuerdosDoc/8.doc>

Fecha de emisión: 11 de mayo de 2020

Acuerdo LXVI/012/2020 P.C.

LXVI - II Año - II DP. Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado podrá celebrar sesiones y reuniones de acceso remoto o virtual, en el tiempo en que dure la emergencia sanitaria, declarada por el Consejo de Salubridad General y publicada en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 30 de marzo de 2020.

Descargas (pdf):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/archivosMesaDirectiva/acuerdosPdf/9.pdf>

Fecha de emisión: 08 de junio de 2020

Acuerdo 452/20

LXVI - II Año - II PO. Se exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a efecto de realizar una jornada permanente y regular de sanitización de las estaciones y camiones Bowi, así como de los camiones urbanos, con la intención de reducir el riesgo de contagio de COVID-19 entre la población chihuahuense.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6961.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6962.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Mayoría

Fecha de la Resolución: 15 de mayo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Acuerdo 453/20

LXVI - II Año - II PO. La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, tiene a bien exhortar de manera respetuosa al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en uso de sus facultades y atribuciones, realicen las acciones necesarias para que se implemente la Tarifa 1F y se elimine la Tarifa doméstica de Alto Consumo para el Estado de Chihuahua; así mismo, se prorrogue o condone el pago del servicio por el consumo correspondiente a los meses de marzo a agosto del presente año, y se evite la suspensión del servicio durante la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6965.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6966.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 30 de mayo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI), Dip. Marisela Sáenz Moriel (PRI)

Acuerdo 454/20

LXVI - II Año - II PO. Se exhorta a los titulares los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, así como a los 67 Ayuntamientos del Estado, tengan a bien coordinar e iniciar una campaña pública informativa y preventiva dirigida a la población en general, para evitar la propagación de información errónea que pudiera derivar en la comisión de delitos en contra del personal de salud con motivo del ejercicio de su profesión atendiendo la pandemia de COVID-19.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6967.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6968.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Mayoría

Fecha de la Resolución: 30 de mayo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

Acuerdo 457/20

LXVI - II Año - II PO. Se exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que priorice la contratación de mujeres jefas de familia dentro del Programa Emergente de Empleo Temporal, así como dé preferencia a los proyectos inscritos por las organizaciones de la sociedad civil que trabajen con y para las mujeres; así como a los 67 Ayuntamientos del Estado, para que implementen programas de empleo temporal factibles en donde las y los ciudadanos se beneficien, sin poner su vida en riesgo, con el propósito de apoyar la economía de las familias chihuahuenses ante la pandemia de COVID-19.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6973.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6974.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Página 9 de 17

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 30 de mayo de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)

Acuerdo 458/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, para que tenga a bien considerar la reapertura de los centros deportivos públicos, estatales y municipales, así como los privados, a la brevedad posible, sin que exceda de este mes de junio, ya que a la fecha no se encuentran operando por la contingencia derivada de la pandemia causada por el COVID-19, también conocido como Coronavirus.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6975.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6976.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 08 de junio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)

Se Adhiere: Dip. Obed Lara Chávez (PES), Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Acuerdo 461/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, para que por su conducto y en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, Chihuahua, suministre de agua de forma inmediata a diversas colonias, necesitadas, marginadas y carentes del suministro de agua en Ciudad Juárez, ello en virtud del estado de emergencia nacional COVID-19, se les suministre agua potable suficiente y sin interrupción, o por lo menos se les otorgue el servicio de agua potable mayor número de horas; y se solicita mantener a toda la ciudadanía juarense con el suministro de agua, es decir, sin corte o escasez, independientemente del status de pago de cada ciudadano, esto por lo menos durante el semáforo rojo del Coronavirus (Covid 19).

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6981.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6982.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 15 de junio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Marisela Sáenz Moriel (PRI)

Se Adhiere: Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	

Acuerdo 466/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal, Lic. Javier Corral Jurado, para que, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS CoV-2 (COVID 19), considere mantener en funcionamiento cierto número de unidades de transporte público en el horario acostumbrado, o bien, se busque implementar otras alternativas que garanticen la movilidad de las personas que utilizan este medio de transporte en horarios que exceden el establecido en el numeral Sexto, fracción III del Acuerdo No. 064/2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de abril de 2020.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6991.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/6992.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 22 de junio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Acuerdo 500/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta al Poder Ejecutivo, así como a la Secretaría de Salud, ambos del Gobierno Federal, para que implementen estrategias y acciones para ayudar a las niñas y niños que son hospitalizados por Covid-19, así como para evitar que los casos sigan aumentando, ya que en el país han fallecido más de cien niños y se han presentado 6 mil 212 casos de niñas y niños infectados por este virus de acuerdo con las autoridades sanitarias del país.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7072.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7073.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 13 de julio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN)

Acuerdo 503/20

LXVI - II Año - IX PE. Se exhorta al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública para que, en el marco de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 COVID-19, refuerce las acciones de comunicación y sensibilización sobre el uso adecuado de plataformas digitales, a efecto de garantizar la protección de datos personales, así como para que genere mayor difusión de los cursos y eventos que se llevan a cabo para tal efecto por este organismo.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7078.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7079.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Mayoría

Fecha de la Resolución: 13 de julio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

Acuerdo 505/20

LXVI - II Año - IX PE. Se solicita al Poder Ejecutivo, tenga a bien instalar una Mesa Interinstitucional para la Protección de los Pueblos Indígenas ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19, en la que se incorporen las autoridades estatales, federales y municipales necesarias, con responsabilidad en la Secretaría de Salud, para la elaboración y ejecución de un Protocolo Sanitario que contenga las acciones y procedimientos institucionales, con enfoques diferenciados, para actuar en materia de salud, a fin de prevenir, y en su caso contener, atender y tratar casos de infección por COVID-19 entre los habitantes de las comunidades indígenas, con especial atención a las que se encuentran en condiciones geográficas adversas. Así mismo, para que en dicho protocolo se consideren como guía fundamental las recomendaciones contenidas en la Resolución No. 1/2020, adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, denominada "PANDEMIA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS AMÉRICAS".

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7082.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7083.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 13 de julio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

Acuerdo 513/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que tenga a bien considerar a la brevedad, la reanudación de actividades y la reapertura gradual, cauta y ordenada de iglesias, templos o lugares destinados al culto público, por parte de iglesias, agrupaciones o asociaciones religiosas, tomando en consideración las medidas sanitarias que se estimen necesarias por la contingencia derivada de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7098.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7099.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 20 de julio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Obed Lara Chávez (PES), Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Marisela Sáenz Moriel (PRI)

Se Adhiere: Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN)

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Acuerdo 517/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y del Poder Ejecutivo local, a través de sus respectivas Secretarías encargadas de la salud, de la educación y del desarrollo social, para que dentro del ámbito de sus competencias, tomen las medidas necesarias tendentes a diseñar y/o reforzar las campañas de promoción y concientización a la ciudadanía, de los beneficios que traerá a la población mexicana la adopción de prácticas relativas a la sana alimentación, la salud preventiva y la práctica del deporte, para que se prevengan las enfermedades crónico-degenerativas causantes de un alto porcentaje de las complicaciones y muertes que ha traído consigo el virus COVID19.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/71106.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/71107.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 20 de julio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

Acuerdo 521/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, a efecto de que considere a la brevedad la apertura de las canchas y espacios deportivos de los diferentes clubes deportivos en el Estado que se encuentran en espacios abiertos como futbol, futbol rápido y tochito, así como para que se emita un Protocolo de Acción ante el Covid en las canchas y espacios deportivos, a fin de establecer las medidas y lineamientos necesarios para evitar la propagación y contagio del virus entre los deportistas. Dicho protocolo deberá apearse a las recomendaciones de las autoridades de salud competentes, siendo responsabilidad de cada establecimiento darle cumplimiento y mantenerse actualizado respecto a futuras ordenanzas.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/71114.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/71115.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 31 de julio de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

Se Adhiere: Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN), Dip. Obed Lara Chávez (PES), Dip. René Frías Bencomo (PNA)

Acuerdo 524/20

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16
			Página 13 de 17

LXVI - II Año - II DP. Se solicita al Lic. Eduardo Fernández Herrera, Secretario de Salud del Estado de Chihuahua, tome acciones y acuerdos con las instancias de los sectores público, privado y social, para establecer un Centro Estatal de Atención a Enfermedades Infecciosas y Control Epidemiológico, a efecto de establecer criterios y acciones de gobierno que permitan prevenir eventualidades infecciosas como la que prevalece actualmente a causa del COVID; y a los Ayuntamientos de los 67 Municipios del Estado, para que de conformidad con sus facultades y competencias y además de las previsiones contraídas a causa del COVID, convengan las acciones pertinentes para celebrar las campañas de información y prevención de enfermedades como Dengue y Rickettsiosis, entre otras estacionales, así como campañas de vacunación contra la rabia y otras transmisibles por mascotas.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7123.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7124.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 03 de agosto de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Jesús Velázquez Rodríguez (PRI)

Acuerdo 526/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de las instancias competentes, proceda a destinar recursos extraordinarios para apoyar financieramente, tanto al sistema de salud de la Entidad, como al Programa de Infraestructura Indígena, a fin de que el soporte adicional para ambos esquemas, permitan el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, tener mayor capacidad económica para intensificar sus esfuerzos en la lucha para proteger a los pueblos y comunidades indígenas de nuestra Entidad, de la pandemia provocada por el COVID-19, cuyos efectos ponen en riesgo su subsistencia; y al titular del Ejecutivo Estatal, a fin de que gire las instrucciones a las instituciones correspondientes para que, de los recursos mismos que se han destinado ya en rubros como salud, e inversión y obra pública, reoriente recursos que favorezcan el Programa de atención a la salud y dotación de medicamentos para la población carente de seguridad social, y al Programa de Infraestructura Indígena, con el propósito de que exista un soporte financiero mayor en ambos rubros; teniendo como consecuencia, mejores posibilidades de dotar de infraestructura eléctrica, de vías de comunicación, y de mayor cantidad y calidad en los servicios de salud a las comunidades indígenas y, de esa manera, fortalecer a los habitantes de los pueblos indígenas de Chihuahua, para enfrentar los diversos efectos de la pandemia provocada por el COVID-19.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7128.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7129.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 10 de agosto de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

Se Adhiere: Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT)

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Acuerdo 533/20

LXVI - II Año - II DP. Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de que se sigan realizando y fortaleciendo acciones para la protección de sus jubilados, pensionados y beneficiarios, en cuanto a los trámites que se puedan llevar a cabo a través de sus plataformas digitales, para con ello evitar los diversos efectos de la pandemia provocada por el COVID-19.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7142.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7143.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 24 de agosto de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Acuerdo 543/20

LXVI - III Año - I PO. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que sigan implementando medidas de vigilancia, supervisión y, en su caso, sanción a los propietarios de supermercados y demás distribuidores que incrementen los precios de productos que correspondan a la canasta básica, de forma excesiva y sin justificación alguna, además se cerciore durante la duración de la contingencia sanitaria actual, que los proveedores de bienes y servicios relacionados con la prevención y mitigación de la propagación del virus coronavirus SARS-COV-2, especialmente los productos de higiene personal como máscaras, cubrebocas y productos antibacteriales en sus diversas presentaciones, así como de primera necesidad, no incrementen injustificadamente precios con el objeto de obtener un lucro indebido buscando sacar provecho del temor y la necesidad de la población, aplicando en su caso las sanciones correspondientes, con el objeto de proteger al consumidor y, a su vez, la economía dentro del Estado y del país.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7163.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7162.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 03 de septiembre de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Acuerdo 544/20

LXVI - III Año - I PO. Se exhorta a los titulares de los 67 Municipios del Estado, para que busquen alternativas a efecto de apoyar la actividad laboral de los profesionistas de la música, autorizando su ejercicio en eventos tradicionalmente festivos, siguiendo los lineamientos de seguridad establecidos por las autoridades competentes, ante la contingencia sanitaria provocada por la expansión del coronavirus SARS-CoV2.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7164.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7165.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 03 de septiembre de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

Acuerdo 545/20

LXVI - III Año - I PO. Se declara satisfecho previamente el objeto de la iniciativa número 1942, mediante la cual se propuso exhortar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para que emitan recomendaciones a las Instituciones Financieras para la atención eficiente de los usuarios de servicios bancarios en sucursales durante la emergencia sanitaria que atravesamos por la pandemia declarada a causa del Coronavirus (Covid19), en virtud de que ya han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación, a lo largo de esta pandemia varios acuerdos que cumplen con la finalidad pretendida por el iniciador.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7167.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7166.doc>

Sentido de la Resolución: Rechazado

Votación: Unánime

Fecha de la Resolución: 03 de septiembre de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Acuerdo 548/20

LXVI - III Año - I PO. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Subsecretaría de Minería y/o la instancia responsable de asumir sus atribuciones y compromisos, para que en uso de las mismas, lleve a cabo acciones a efecto de preservar los empleos en las Mina Granadeña, perteneciente a la Compañía Minera Frisco; y al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que en la medida que la capacidad presupuestal lo permita, se otorguen los apoyos necesarios a los trabajadores mineros desempleados a causa de la contingencia sanitaria.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7174.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7175.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Fecha de la Resolución: 08 de septiembre de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Acuerdo 549/20

LXVI - III Año - I PO. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Subsecretaría de Minería y/o la instancia responsable de asumir sus atribuciones y compromisos, para que en uso de las mismas, lleve a cabo acciones a efecto de preservar los empleos en la Minera Bismark, perteneciente al Grupo Industrias Peñoles; y al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que en la medida que la capacidad

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16
			Página 16 de 17

presupuestal lo permita, se otorguen los apoyos necesarios a los trabajadores mineros desempleados a causa de la contingencia sanitaria.

Descargas (pdf/word):

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7177.pdf>

<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7176.doc>

Sentido de la Resolución: Aprobado

Fecha de la Resolución: 08 de septiembre de 2020

Tipo Iniciador: Poder Legislativo

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Finalmente, en caso de que la respuesta otorgada no satisfaga la pretensión de la persona solicitante, podrá interponer recurso de revisión ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

III. Determinaciones

- (6) Por lo precedentemente expuesto, debidamente fundado y motivado, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua resuelve:
- (A) Divulgar la información correspondiente, de conformidad con lo estatuido en el artículo 33, fracción X, y 46, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; y a su vez poner para su consulta en la unidad de transparencia la misma.
 - (B) Notifíquese al usuario del presente proveído por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT- sistema INFOMEX Chihuahua , con fundamento en lo preceptuado en los artículos 38.º, fracción VI, 46.º, fracción II, y 47º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
 - (C) Comunicar a la persona peticionaria que puede interponer ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP o ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua un Recurso de Revisión con fundamento en los artículos 136, 137, y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua:
 - (I) El plazo para hacerlo es dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación;
 - (II) Deberá contener el nombre del recurrente o de su representante, y en su caso, tercero interesado, y dirección o medio para recibir notificaciones, con base en lo estatuido en el artículo 138 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;
 - (III) Debe precisar el Sujeto Obligado ante el cual se presentó la solicitud de información, el acto que se recurre, el número de folio de la respuesta de la solicitud de acceso, la fecha en que fue notificada la respuesta al

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/05	REVISIÓN: RO 01/09/16

- solicitante o tuvo conocimiento del acto reclamado, o de la presentación de la solicitud en caso de falta de respuesta; las razones o motivos que sustenten la impugnación;
- (IV)** Asimismo, es necesario adjuntar copia de la respuesta que se impugna y, en su caso, de la notificación correspondiente, salvo en el caso de respuesta de la solicitud; adicionalmente se podrán anexar las pruebas y demás elementos que considere procedentes.

Así lo acordó la Lic. Mariana Lizeth Rodríguez Martínez, Secretario de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua. **Archivo**